****

**DECLARACIÓN DEL COVRI SOBRE LA PRESIDENCIA DEL BID**

El Consejo Venezolano de Relaciones Internacionales (COVRI) como centro de pensamiento (*think* *tank*) independiente orientado a la discusión y promoción de ideas de cara a la construcción de una política exterior inteligente y autónoma para Venezuela, y comprometido con el fortalecimiento del orden internacional liberal; desea fijar la siguiente posición en torno a la elección del próximo Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

1. Apoyamos la propuesta de posponer la elección del Presidente del BID prevista para el 12 y 13 de septiembre de 2020, hasta la próxima reunión anual de carácter presencial de la Asamblea de Gobernadores que tendrá lugar entre el 17 y 21 de marzo de 2021 en Barranquilla (Colombia). Realizar tan importante elección en una reunión de carácter virtual y sin mayor discusión en medio de la difícil coyuntura marcada por la pandemia de COVID-19, difiere de la tendencia hacia una mayor consulta y transparencia seguida para elegir cargos directivos en otros organismos multilaterales, y dificulta la búsqueda de un candidato de consenso, lo cual ha generado justificadas preocupaciones en toda la región. La propuesta de postergar la elección cuenta con el respaldo de los Gobiernos de Costa Rica (que presentó la candidatura de la Ex–Presidenta Sra. Laura Chinchilla), Argentina (que presentó la candidatura del Sr. Gustavo Béliz, actual Secretario de Asuntos Estratégicos), México, Chile, y la Unión Europea; y ha recibido el apoyo de 22 Ex-Jefes de Estado y de Gobierno de diferentes signos ideológicos, así como de 43 Ex–Cancilleres, 37 Ministros de Hacienda y Economía, y varios centros de pensamiento y organizaciones no gubernamentales de la región de distinta naturaleza y tendencia.
2. La propuesta también busca responder a las legítimas inquietudes sobre el futuro del BID surgidas con la candidatura del Sr. Mauricio Claver-Carone, miembro del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América. En este sentido, recomendamos mantener la tradición diplomática multilateral a la cual se han comprometido en forma consistente las sucesivas Administraciones de los Estados Unidos de América desde la época del Presidente Dwight D. Eisenhower: la jefatura del Banco Mundial, para un ciudadano estadounidense; la dirección del Fondo Monetario Internacional, para un ciudadano europeo; y la jefatura del BID, para un ciudadano latinoamericano. Romper este equilibrio en la tríada formada por los principales organismos multilaterales de crédito, comprometerá los márgenes de autonomía de América Latina y El Caribe, las posibilidades de aumentar la capitalización del BID, así como la incidencia futura de Venezuela en un organismo clave para su reconstrucción.
3. Desde su fundación en 1959, el BID ha sido dirigido por un Presidente de origen latinoamericano, que fija las grandes prioridades del Banco, y un Vicepresidente de origen estadounidense, que lleva la gestión ejecutiva y tiene derecho a veto sobre los préstamos. La Presidencia del BID ha sido ocupada por profesionales latinoamericanos muy competentes: el chileno Felipe Herrera (1960-1970), el mexicano Antonio Ortiz Mena (1970-1988), el uruguayo Enrique Iglesias (1988-2005), y el colombiano Luis Alberto Moreno (2005-2020). Esta fórmula ha funcionado muy bien y ha logrado mantener la identidad interamericana genuina del organismo; lo cual no es un hecho de mero simbolismo, sino que se encuentra vinculado al arduo esfuerzo de institucionalización del Sistema Interamericano y los principales objetivos del BID, a saber: fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible, y contribuir a la reducción de la pobreza, en América Latina y El Caribe.
4. Consideramos además que la elección del próximo Presidente del BID debe ser precedida de una urgente reflexión sobre el rol del organismo en un Sistema Interamericano profundamente afectado por la pandemia de COVID-19. El Hemisferio aún está sufriendo el impacto devastador del COVID-19 en múltiples dimensiones y restan varios meses antes de que esta pandemia pueda ser superada. Son tiempos de mucha incertidumbre respecto al Mundo post-pandemia y la recuperación de los países del Hemisferio.
5. En este contexto, resulta conveniente repensar las prioridades del BID entre todos los actores de los países signatarios del Convenio Constitutivo del BID, mediante un diálogo político inclusivo y exhaustivo que conduzca a un nuevo consenso sobre las prioridades del financiamiento multilateral con una visión integral y de largo plazo. Estamos ante una situación sin precedentes, que demanda cambios reflexivos más allá de la diversidad y problemáticas estructurales de nuestro Hemisferio, lo que supone una revisión colectiva de las metas establecidas en la Agenda 2030 y su cumplimiento en esta década como la prioridad de los Gobiernos de la América Latina y El Caribe: un desarrollo económico con equidad, con ciudades más humanas al tiempo que inteligentes, con sostenibilidad ambiental, con oportunidades para los jóvenes y equidad de género, con una educación sin brechas digitales y sistemas de salud que deben ser fortalecidos tras la pandemia. Además, el BID debe tener muy presente el reto especial que supone cooperar a largo plazo con la rehabilitación de dos Estados muy frágiles como son Haití y Venezuela, ubicados en el puesto #13 y #28 a nivel mundial según el Índice de Estados Frágiles 2020 que genera el centro de pensamiento estadounidense *Fund for Peace* y publica la revista *Foreign Policy.*
6. El BID tendrá un papel esencial para América Latina y El Caribe en la era post-pandemia; por lo que este organismo requiere una visión de largo plazo, prioridades claras, programas concretos, y autoridades con una amplia legitimidad para poder encarar desafíos previsibles e inesperados. Por ello, exhortamos al Gobernador de Venezuela ante el BID a respaldar la propuesta de postergar la elección de Presidente del organismo en la próxima reunión virtual de la Asamblea de Gobernadores en septiembre, a fin de dedicar los próximos meses a realizar una reflexión amplia sobre tan cruciales definiciones. Esta oportunidad debería servir también para reafirmar la tradición multilateral mediante la elección de un ciudadano latinoamericano idóneo, y que concite el mayor consenso posible, para ejercer tan importante cargo a partir de marzo de 2021.

Caracas, 25 de agosto de 2020